

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 1 DEL AÑO 2021.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN

CONVOCATORIA 002.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPO-920048996-E2-2021, DE LA OBRA DENOMINADA "(OBRA NUEVA) EDIFICIO DE SALAS DE CÓMPUTO DE DOS NIVELES, PARA LAS DES DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Y DES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, CAMPUS LOMA BONITA", EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.....**PÁG 2**

CONVOCATORIA 003.-RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPO-920048996-E3-2021, DE LA OBRA DENOMINADA "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LABORATORIOS Y AULAS DEL CAMPUS TUXTEPEC", EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.....**PÁG 4**

UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN
VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION

Convocatoria: 002

En observancia a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de **"(Obra nueva) Edificio de Salas de Cómputo de dos Niveles, para la DES de Ingeniería y Tecnología y DES de Ciencias Agropecuarias, Campus Loma Bonita"**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPO-920048996-E2-2021	\$2,000.00	06/07/2021	08/07/2021 11:00 horas	08/07/2021 12:00 horas	12/07/2021 11:00 horas	13/07/2021 11:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
"(Obra nueva) Edificio de Salas de Cómputo de dos Niveles, para la DES de Ingeniería y Tecnología y DES de Ciencias Agropecuarias, Campus Loma Bonita"	17/07/2021	90 días	\$7,000,000.00

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta en internet en la dirección: <http://www.unpa.edu.mx>; en Universidad del Papaloapan Campus Tuxtepec, ubicada en Avenida Circuito Central Número 200, Colonia Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas., teléfono: (287) 87 59240 y para la entrega de planos y catálogo de conceptos por parte de la convocante, previa presentación del recibo original de pago y oficio de manifestación de interés en participar, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: a través de Internet en la siguiente dirección electrónica: www.finanzasoaxaca.gob.mx. Remitirse a la cláusula décima primera de las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta económica y la visita al lugar de los trabajos, se llevarán a cabo el día y horas arriba señaladas, en el edificio de la Rectoría de UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.
- Ubicación de la Obra: UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, ubicada en: Avenida Ferrocarril sin Número, Colonia Ciudad Universitaria, C.P. 68400, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, otorgará un anticipo del 30% de lo contratado, para que el contratista inicie los trabajos, reteniendo el 2.5% del importe total del contrato de conformidad con el art. 17 Fracción VI de la Ley Estatal de Derechos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en la cláusula cuarta de las bases de licitación. La capacidad en que se hace mención podrá ser verificada en cualquier tiempo por UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Sesenta minutos antes del acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica, el licitante para su registro, deberá presentar los siguientes documentos en original o copia certificada de los documentos para oír y se detallan en seguida, así como una copia fotostática simple que entregaran a esta convocante: 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. 2.- Recibo original de pago de bases de licitación. 3.- Tratándose de personas físicas: identificación Oficial Vigente con fotografía, y Registros mencionados en la cláusula tercera, fracción tercera y cuarta de las bases de licitación, y tratándose de personas morales: Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la licitante y registros mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mostrando los registros que indicamos en la cláusula tercera, fracción tercera y cuarta de las bases de licitación. 4.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante de la persona moral licitante que firme la propuesta. 5.- Declaración anual de impuestos y Estados Financieros del año 2020 y pagos provisionales del año 2021, para verificar el capital contable, y en caso de estar obligado conforme al artículo 32-A del C.F.F., estos deberán de estar dictaminados. 6.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en los supuestos que establece el Artículo 32 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. 7.- Declaración de integridad. Ver cláusula tercera, fracción VII de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará a la persona cuya propuesta solvente tanto técnica como económica, cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas Bases de Licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son; Se pagará sobre las estimaciones presentadas, de las cuales se descontará al contratista el 5 al millar del monto total contratado sin IVA, para que la contratadora ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el Art. 76 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.



SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, 01 DE JULIO DE 2021
 L.C.P. RUBÉN JIMÉNEZ CERVANTES
 VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 RUBRICA

VICE-RECTORIA DE
 ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN
VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION

Convocatoria: 003

En observancia a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de **“Implementación de Sistema Fotovoltaico para el Suministro de Energía Eléctrica en Laboratorios y Aulas del Campus Tuxtepec”**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPO-920048996-E3-2021	\$2,000.00	06/07/2021	08/07/2021 17:00 horas	08/07/2021 18:00 horas	12/07/2021 17:00 horas	13/07/2021 17:00 horas
Descripción general de la obra						
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LABORATORIOS Y AULAS DEL CAMPUS TUXTEPEC						
				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
				17/07/2021	90 días	\$9,000,000.00

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta en internet en la dirección: <http://www.unpa.edu.mx>; en Universidad del Papaloapan Campus Tuxtepec, ubicada en Avenida Circuito Central Número 200, Colonia Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas., teléfono: (287) 87 59240 y para la entrega de planos y catálogo de conceptos por parte de la convocante, previa presentación del recibo original de pago y oficio de manifestación de interés en participar, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: a través de Internet en la siguiente dirección electrónica: www.finanzasaxaca.gob.mx. Remitirse a la cláusula décima primera de las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, la apertura de la propuesta económica y la visita al lugar de los trabajos, se llevarán a cabo el día y horas arriba señaladas, en el edificio de la Rectoría de UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.
- Ubicación de la Obra: UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, ubicada en: Av. Circuito Central No. 200, Col Parque Industrial C.P. 68301 San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, otorgará un anticipo del 30% de lo contratado, para que el contratista inicie los trabajos, reteniendo el 2.5% del importe total del contrato de conformidad con el art. 17 Fracción VI de la Ley Estatal de Derechos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en la cláusula cuarta de las bases

- de licitación. La capacidad en que se hace mención podrá ser verificada en cualquier tiempo por UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Sesenta minutos antes del acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica, el licitante para su registro, deberá presentar los siguientes documentos en original o copia certificada de los documentos para cotejo que se detallan en seguida, así como una copia fotostática simple que entregaran a esta convocante: 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. 2.- Recibo original de pago de bases de licitación. 3.- Tratándose de personas físicas: identificación Oficial Vigente con fotografía, y Registros mencionados en la cláusula tercera, fracción tercera y cuarta de las bases de licitación, y tratándose de personas morales: Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la licitante y registros mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mostrando los registros que indicamos en la cláusula tercera, fracción tercera y cuarta de las bases de licitación. 4.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante de la persona moral licitante que firme la propuesta. 5.- Declaración anual de impuestos y Estados Financieros del año 2020 y pagos provisionales del año 2021, para verificar el capital contable, y en caso de estar obligado conforme al artículo 32-A del C.F.F., estos deberán de estar dictaminados. 6.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en los supuestos que establece el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. 7.- Declaración de integridad. Ver cláusula tercera, fracción VII de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicara a la persona cuya propuesta solvente tanto técnica como económica, cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas Bases de Licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son; Se pagará sobre las estimaciones presentadas, de las cuales se descontará al contratista el 5 al millar del monto total contratado sin IVA, para que la contraloría ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el Art. 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.


 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, 01 DE JULIO DE 2021
 L.C.P. RUBÉN JIMÉNEZ CERVANTES
 VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 RUBRICA



VICE-RECTORIA DE
 ADMINISTRACIÓN

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.